

EL CRIMEN DE GRAÑAS DEL SOR

JUICIO POR JURADOS CINCO PENAS DE MUERTE SEXTA SESION

No decreta el interés del público; por el contrario; á medida que las sesiones se suceden crece más y más.

Ayer, como día festivo, el contingente de curiosos aumentó bastante. Sin embargo, como la sala tiene escasas condiciones de capacidad, no pudieron asistir á la vista más que los que materialmente cabían.

Final de la acusación

A las once y media de la mañana se reanudó el acto.

El fiscal prosigue su discurso, analizando las circunstancias alegadas por las defensas en favor de sus patrocinados.

Empieza por la atenuante de haber obrado por estímulos tan poderosos que produjeron en los procesados arrebatado y obcecación. Demuestra brillantemente que no es apreciable.

Continúa con la eximente de miedo insuperable alegada por el defensor de Piñero, después de estudiar la eximente incompleta que en sus escritos sostienen los letrados de Balseiro y de los demás procesados acusados como autores, haciendo un acabado trabajo para echarlas por tierra.

Y pasa luego á llevar al ánimo del jurado que no existen tampoco las atenuantes de falta de intención de causar un mal tan grave como el producido y de embriaguez no habitual.

Sostiene que la primera no puede apreciarse en los delitos de robo porque el que lo comete lo premedita antes, y cita en apoyo de sus tesis algunas sentencias del Tribunal supremo que la declaran incompatible.

En cuanto á la embriaguez dice que no se ha demostrado en el juicio, añadiendo además que si alguno se embriagó en el caso de autos lo hizo para cobrar más ánimos lo cual en vez de atenuar, agrava.

Dedica frases de agradecimiento para el presidente por las atenciones que con él tuvo, para los magistrados, para los jurados, para los abogados, para el secretario y para el público, sin olvidar á la prensa, por la benevolencia que ha demostrado oyendo su largo y luminoso informe.

Termina pidiendo á los jueces de hecho un veredicto de culpabilidad para los reos, diciéndoles que el espíritu de la infeliz criada muerta estará en la Gloria pidiendo al Todopoderoso que los ilumine para que no quede impune el horroroso crimen.

—Si dictáis un veredicto con arreglo á vuestra conciencia,—agrega—Dios os lo premie, sinó, Dios y vuestros conciudadanos os lo demandan.

El informe del Sr. Vilas

Tras de un breve descanso, empieza su discurso á la una y cuarto el defensor de Lorenzo Balseiro.

Comienza con una invocación al jurado. Pídele que juzgue desprovisto de todo prejuicio sin tener en cuenta más que lo que en el acto del juicio ha presenciado, dejando á un lado rumores que de fuera vienen y noticias propagadas también fuera de aquel recinto.

Hace una ligerísima alusión, aunque sin citarlos, á los periódicos locales que, según el orador, desfiguraron los hechos, falseando la verdad y haciendo que el público asistiese á las sesiones del juicio con cierta prevención contra los procesados.

Sin apasionamiento ni prevenciones—dice—desdeñando todo lo que os haya hecho formar un juicio anticipado, hemos de estudiar todas las pruebas, vamos á ver lo que aquí se trae.

Afirma que le llama la atención que la seriedad del fiscal haya descondido á compararlo á su patrocinado con el criminal cuyo nombre ha pasado á la historia por sus tristes hazañas. (Aluda á Balseiro, el lugarteniente de Luis Candates).

Entrando ya en el análisis de los hechos sostiene que debió seguirse, como principalmente pista, la del hombre aquel, alto, de barba poblada, que armado de una escopeta fué visto en casa de María Vispo el 23 de Noviembre de 1900, porque este hombre, al salir de la taberna profirió amenazas contra el cura, dando vueltas luego cautelosamente alrededor de la iglesia y ocultándose para que nadie lo viese.

Deduce de todo que aquel hombre iba allí á medir, á inspeccionar, á cerciorarse de cómo estaba el terreno para ejecutar después del crimen.

Añade que ese hombre debía de estar sentido en el banquillo, y como no lo está, dice que eso ha sido el primer error del juez.

Señala la especial circunstancia de que siendo la principal intención de los criminales hacer daño al cura, no mataron á éste y si á su infeliz criada.

Refiriéndose á las pisadas observadas en el terreno, hace notar que no habiéndose hallado ninguna en dirección á la casa de su defendido, no puede decirse que él haya ido á la del cura en la noche de autos.

Líamle la atención que para cometer un crimen se hayan buscado personas que no se conocían y que algunas se odiaban y estaban renidas.

Dice que el sumario adolece de un defecto grande: el de haber sido dirigido contra aquellos que alguien señaló como autores desde los primeros momentos, sin seguir otras pistas más acertadas.

La fúria—agrega—que era un asunto de interés para los vecinos de Grañas del Sor, y otra cuestión, la de la pensión que cobraba D. Mamed Barros, íntimo del cura, hacia que éste guardase odios profundos para muchos de los que habitaban en su parroquia.

Y el clérigo y su amigo tenían al Toribio para amedrentar y sojuzgar á los que no guardaban respeto y obediencia al cura.

Con este motivo juzga desfavorablemente la conducta de Mamed Casanova.

ciado de presidio, para su defendido y aclara que no es cierto que pueda dársele este calificativo, toda vez que solo sufrió una pena de dos meses y un día de arresto mayor, por lesiones menos graves.

Habla de la sustracción de la cancilla y niega que su defendido haya sido autor de ese delito, como lo demuestra el sobreesimiento del sumario.

Expone que no es absurdo creer que su patrocinado haya sido objeto de malos tratos, y recuerda que en Pamplona acaba de instruirse un sumario por revelaciones semejantes á las hechas en este juicio, y que un médico sufrió grandes martirios por el célebre crimen de D. Benito, de cuyos hechos se ocupó la prensa.

—Que se ejerció coacción—exclama—lo justifican las manifestaciones de los Guardias civiles, que declararon haber amenazado á Piñero con echarlo al pozo.

Para probar más y más los malos tratos que según el orador se infirieron á los acusados, hace un estudio de la carta que Pedro, escribió y dirigió á su esposa con el mayor secreto, en la cual se queja de los tormentos infligidos á sus compañeros.

—Esto—añade—demuestra que si se confesaron autores fué por ese motivo.

—Y ahí está Pedro que porque no le pegaron no se confesó reo.

Refiriéndose á los reconocimientos practicados en rueda manifiesta que se hacían colocando caras conocidas y una sola desconocida; la del individuo que se pretendía que se reconociese.

—¡Claro! La elección no era dudosa.

A las dos de la tarde se suspendió el juicio.

Se reanuda el acto

A las cuatro y media continúa la sesión. (Al entrar los procesados, Pedro López entrega una carta á su defensor.

Este la lee.) El Sr. Vilas sigue su discurso.

Dice que las confesiones de los reos no constituyen prueba, porque fueron arrancadas valiéndose de coacciones, amenazas y violencias.

Se extiende en largas consideraciones respecto á esto.

Rebate la afirmación del fiscal, que conceptúa á Balseiro autor de la muerte de la criada por los informes de los médicos y lee, al objeto, la declaración de Piñero, que dice que Toribio arrebató la escopeta á un compañero y subió en unión de su defendido á la habitación que la sirvienta ocupaba, quedando Balseiro en la mitad de las escaleras.

De esto deduce que el autor de esa muerte, caso de que sea cierta la declaración de Piñero, sería Mamed.

Analiza la prueba de cargo, y examinando la del cura y de su criado, saca consecuencias favorables para Balseiro.

Dice que los dos referidos sujetos han faltado á la verdad, por el apasionamiento y la saña que les domina.

Pregunta al Jurado si ha observado alguna especialidad en la voz de su cliente que la distinga de la de los demás hombres.

—Pues si no lo notásteis,—agrega—¿cómo han podido el párroco y su criado conocerle por la voz?

Extiéndese también en afinadas observaciones respecto á esto.

Examina seguidamente la prueba aportada á los autos para demostrar donde su defendido pasó la noche del 23 de Noviembre.

Descansa el orador breves momentos y prosigue su discurso hablando otra vez de los martirios y tormentos de que fué objeto Balseiro, insistiendo mucho sobre esto para sacar como consecuencia la inocencia de su defendido.

Pasa luego á estudiar las circunstancias por él alegadas, tratándolas muy ligeramente por que según manifiesta, esa labor la deja encomendada al talento de su querido maestro el Sr. Linares Rivas.

Termina dirigiéndose al jurado y diciéndole: —«A vosotros entrego la suerte de ese hombre.

Tened en cuenta que es una víctima y que para declararle culpable no hay aquí una prueba completa y acabada.

Fijaos en la trascendencia de vuestra resolución; fijaos en que la que dictéis no es reparable.

Y así, cuando vayáis á vuestros hogares con el convencimiento de que habéis obrado con arreglo á lo que vuestra conciencia os dicte, podéis decir que no contribuisteis á la venganza y á los odios que en esta causa se respiran.

He dicho

Otra suspensión

A las siete y cuarto de la noche termina su discurso el Sr. Vilas.

El presidente concede la palabra al licenciado Casás, defensor de José Piñero.

El letrado pide que antes se suspenda la sesión para renovar la atmósfera, que realmente está imposible.

La presidencia accede y se despeja la Sala.

Continúa la sesión

Entre la expectación del público comienza su discurso el Sr. Casás.

Sres. Magistrados, señores Jurados:—dice.—«Ya estamos todos cansados, ya sentís vosotros fatigas, ya el ánimo decae.

La labor es terrible y pesada.

Yo bien sé que alejados de vuestros hogares, desatendiendo vuestros quehaceres, sentís la amargura de la carga que se echa sobre vuestros hombros.

Después de la acusación abrumadora del fiscal tenéis que sentir en vuestro ánimo ahogos de muerte.

Por eso hay que renovar el aire para poder respirar.

La acusación fiscal ahoga, lleva al espíritu aire impregnado de sangre que no puede aspirarse.

Es preciso abrir las ventanas de la conciencia.

Después de los cantos fúnebres aquí entonados, oíd la voz de amor y de cariño de la defensa.

Decía el fiscal: «Yo siento alegría, yo siento tranquilidad al acusar.»

Cuando se halla cerca del sepulcro no se siente alegría, se siente tristeza.

Respiremos, señores, sintamos la vida.

¡Alegría cuando se acusa!... ¡Tranquilidad cuando se formula tan terrible acusación!... ¡Envidio el templo del fiscal!

Cuando oía acusar á mi distinguido compañero, recordaba yo á aquel melancólico filósofo que se entretenía en colocar la afilada punta de un compás sobre un corazón, y haciéndolo temblar gozaba y reía de complacencia, animándose más cuanto más sangre brotaba, sin tener en cuenta que detrás de aquel corazón había una vida joven que tenía que disfrutar del amor y de la alegría.

Yo agradezco al fiscal sus prodigiosos elogios, sus flores y encomios que devuelvo según fueron recibidos.

Habla el representante de la ley de la imaginación de este letrado, de los colores de mi fantasía para defender á mi cliente.

Hoy no hay colores, hoy no hay más que un cuadro triste, lúgubre, negro y sombrío que espanta, trazado aquí por su señoría.

—Descendamos, pues, á la tristísima realidad del proceso!

Dejemos á un lado retóricas de momento y vamos solo con la razón á defender á Balseiro.

Si hay en este proceso algo que le pueda dar celebridad no es el proceso mismo, que es un proceso vulgar.

Lo importante es el crimen.

Surge aquí una figura á la que se quiere dar un relieve que no tiene y en esa figura buscamos la importancia.

Y viene la publicidad á darle ese interés por que hay un chico á quien quieren concederse honores de héroe legendario.

La poesía popular, los romances callejeros y hasta una personalidad literaria que también hace un estudio psicológico de ese rey-zuelo de la montaña, le dan una preponderancia que no merece.

Y esto más compromete al que de él se ocupa que al héroe mismo.

El fiscal no quiere ocuparse de Mamed Casanova porque no le conviene.

Por si era poca la importancia que esta causa tenía, el fiscal para aumentarla agrandó más su acusación, haciendo olvidar la figura del héroe y fijar la atención solo en lo que de aquí pueda resultar.

—Por qué se acusa á Piñero?—pregunta.

Explicó la génesis del proceso diciendo que lo engendraron odios y venganzas de los feudos del cura de Grañas del Sor.

—¿Y qué tiene que ver con esos odios Piñero?—añade.

—¿Es acaso vecino de las Grañas?—pregunta.

—¿Por qué se le trae aquí?—pregunta.

—¿Tiene acaso agravios, tiene rencoros que vengar? No.

Entonces ¿por qué se le complica en este crimen?

Hay que buscar la causa, el origen del proceso.

Y si son los odios, los rencoros, las rencillas, ¿qué tiene que ver Piñero?—repitió.

—No es verdad que esto demuestra un vicio de origen? No es verdad que se ha seguido desde el principio una pista equivocada?

Los enemigos del cura por algo en que les iba el pan, por el establecimiento de una feria que les perjudicaba, eran sus feligreses todos.

Y decidieron vengarse, no robarle.

Los ánimas al deseo de darle un disgusto para que cediese en su propósito.

Dice que para ello no tenían necesidad de buscar elementos fuera de la parroquia por que los había dentro, y por que además eso sería propagar sus propósitos.

Pero ocurre que al primero que prende la benemerita á es Mamed Casanova, y se dice en aquella comarca que si en el crimen tomó parte gente de otra parroquia Mamed debió de buscarla.

Por eso se siguió una pista para buscar esa gente.

Afirma que siendo Toribio amigo del cura y ahijado de D. Mamed Barros no iba á ser él el que diese la batida á la casa del sacerdote buscando otros que le acompañasen.

Manifiesta que como en el acto del juicio no se probó nada contra Toribio, no resulta tampoco que se haya concertado con Piñero para cometer el crimen.

—Luego la acusación—exclama—cae por su base, porque no hay prueba y no habiéndola, no puede hacerse una acusación tan grave.

Con presunciones, con conjeturas, no puede acusarse á nadie.

Sostiene que el sumario contiene algo de anómalo, algo de misterioso, algo que hay que desentrañar y poner de manifiesto.

Relata como empieza á instruirse en la casa del cura, ante el cadáver, recibiendo la primera declaración al cura, que dice que no conocía á ninguno de los criminales.

Expone que cuando el secreto del sumario lo sabía todo el mundo se detiene á Piñero y se le hace decir lo que dijo, y como este proceso solo conoce á Mamed y á Balseiro, no se le obliga á citar más nombres, pero si unas señas que coincidan con las de algunos sujetos.

Hace observar que así y todo esas señas no coinciden con las de ninguno de los que se sientan en el banquillo, pero si con las de uno que fué detenido en los primeros momentos y que hubo necesidad de poner en libertad por que no resultaba nada contra él.

Recuerda que los testigos hablaron de la sombra misteriosa de un individuo alto, de barba, con un pañuelo á la cara y que el Juzgado sigue esa pista, y como no encuentra á aquel hombre, obliga á Piñero á decir que era Pedro, citando algunos detalles consignados en las diligencias sumariales para sacar de ellos argumentos con los que trata de evidenciar la falsedad de la declaración de su defendido, añadiendo que todas las indicaciones para seguir la pista de los criminales las dió la Guardia civil.

Por estas indicaciones se prendió en los primeros momentos á algunos vecinos que la misma benemerita confesó que hubo que dejar en libertad por que se había equivocado.

Como de las confidencias de los guardias no resulta nada que aclare el suceso, y como además no es posible dar con el desconocido del pañuelo blanco, se le figura á los instructores del proceso que debía de ser algún amigo de Mamed Casanova y se busca á Piñero por que se acuerdan de que había estado con aquel en la cárcel.

—«Por eso Mamed aparece aquí—exclama—como una triste figura que á todo lo que le rodea perjudica.

Y mientras él goza de impune libertad, otros sufren aquí las consecuencias de hechos

que no han realizado, viniendo al proceso no como criminales, sino por la circunstancia de ser conocidos de ese desdichado muchacho.

—Por algo lo defendía yo—agrega—dentro de este proceso, á pesar de su repugnante figura!

—Si no está el personaje, ¿para qué el acompañamiento? Si no está el bandido, ¿para qué sus amigos?

Hasta hoy

El orador se siente fatigado y pide la suspensión del juicio.

El presidente lo acuerda así señalando las once y media de la mañana de hoy para continuarlo.

DE FERROL

Rusos y españoles

(POR TELÉGRAFO)

Baile en honor de los marineros rusos

FERROL 16 (16:30 h.)

En la sociedad de recreo *La Peña* se está celebrando un baile de etiqueta en honor de los jefes y oficiales del crucero ruso *Duque de Edimburgo* y de los torpederos de la misma nacionalidad *Shtrepy* y *Smelovoy*.

El baile re-ulta brillantísimo.

Los marineros rusos son muy agasajados. El martes se celebrará á bordo del crucero *Duque de Edimburgo* una *matinée*.

Serán invitadas todas las familias más distinguidas de Ferrol.

EL CORRESPONSAL.

Buque con averías

(POR TELÉGRAFO)

El «Arne» remolcado por el «Berbia»

FERROL 16 (18:30)

Entró hoy en esta ría el vapor inglés *Iberia* que trata á remolque al vapor noruego *Arne*. A este último se le abrió una importante vía de agua navegando á la altura del golfo de Vizcaya.

El *Iberia* que por allí cruzó le dió remolque hasta Ferrol para que pueda reparar aquí la avería.

El *Arne* fué varado en la playa de la Malata para evitar que se fuese á pique.

EL CORRESPONSAL.

Crónica local

Ayer falleció el joven D. Angel Carballo, oficial de la secretaría de Sala de D. Ramón Arias Carvajal.

Su entierro se celebrará hoy á las cinco de la tarde.

A su familia damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Un nuevo percance tuvo ayer el automóvil que salió de Santiago.

Al llegar al Puente Lago tuvo que detenerse por habersele recalentado una de las piezas de la máquina.

Falleció en la madrugada de ayer en el Hospital civil el obrero Juan Perez á consecuencia de la herida que le infirió Valentín Precedo en el baile de Monelos 2 del mes corriente; después de verificada la autopsia se dará sepultura á su cadáver á las cinco de la tarde (hora oficial).

Una de las enfermedades que más diezman á la humanidad es la tuberculosis, y la causa de ésta son las condiciones especiales de vida en las grandes poblaciones (los alimentos, las habitaciones, aireación, etc.), que traen tras sí la anemia, y por lo tanto predisposición á que el microbio patógeno que produce esta enfermedad encuentre un terreno abonado para su desarrollo.

La anemia, según se comprueba por los estudios de química biológica, es producida, además de otras causas, por la falta de oxigenación en la sangre, no verificándose por lo tanto las combustiones orgánicas más deficientemente, y amortiguándose las energías celulares dan falta de resistencia para que la acción vital pueda oponerse á la invasión y desarrollo de los microbios productores de las enfermedades, y especialmente de éstas. Otras varias enfermedades pueden desarrollarse en las vías respiratorias, cuya causa productora puede ser cualquier agente externo, y que se hacen crónicas por el descuido, añadido á la predisposición. Si no tan graves como la tuberculosis por su rápida y fatal terminación acarrean iguales molestias, y en muchas casos terminan por tener la especificidad de éste.

En unas y otras se necesita modificar las células pulmonares para llevarlas á su primitivo estado y aumentar las fuerzas orgánicas para que todas las funciones adquieran energías vitales y que estas produzcan la reorganización y transformación. Estas dos indicaciones las llenan las corrientes de alta frecuencia, y las inhalaciones de ozono; con las primeras se excitan los centros nerviosos y las células pulmonares; activando su vitalidad y proliferación con las segundas, penetra en el pulmón una cantidad de oxígeno tricolorado, que obrando sobre los glóbulos rojos de la sangre le da las condiciones de vitalidad necesarias para las modificaciones vegetativas. Los medios necesarios para llegar á este resultado sólo los poseen los Gabinetes de Electro-terapia, como el establecido en la calle de Juana de Vega, 23.

En unas y otras se necesita modificar las células pulmonares para llevarlas á su primitivo estado y aumentar las fuerzas orgánicas para que todas las funciones adquieran energías vitales y que estas produzcan la reorganización y transformación. Estas dos indicaciones las llenan las corrientes de alta frecuencia, y las inhalaciones de ozono; con las primeras se excitan los centros nerviosos y las células pulmonares; activando su vitalidad y proliferación con las segundas, penetra en el pulmón una cantidad de oxígeno tricolorado, que obrando sobre los glóbulos rojos de la sangre le da las condiciones de vitalidad necesarias para las modificaciones vegetativas. Los medios necesarios para llegar á este resultado sólo los poseen los Gabinetes de Electro-terapia, como el establecido en la calle de Juana de Vega, 23.

En unas y otras se necesita modificar las células pulmonares para llevarlas á su primitivo estado y aumentar las fuerzas orgánicas para que todas las funciones adquieran energías vitales y que estas produzcan la reorganización y transformación. Estas dos indicaciones las llenan las corrientes de alta frecuencia, y las inhalaciones de ozono; con las primeras se excitan los centros nerviosos y las células pulmonares; activando su vitalidad y proliferación con las segundas, penetra en el pulmón una cantidad de oxígeno tricolorado, que obrando sobre los glóbulos rojos de la sangre le da las condiciones de vitalidad necesarias para las modificaciones vegetativas. Los medios necesarios para llegar á este resultado sólo los poseen los Gabinetes de Electro-terapia, como el establecido en la calle de Juana de Vega, 23.

En unas y otras se necesita modificar las células pulmonares para llevarlas á su primitivo estado y aumentar las fuerzas orgánicas para que todas las funciones adquieran energías vitales y que estas produzcan la reorganización y transformación. Estas dos indicaciones las llenan las corrientes de alta frecuencia, y las inhalaciones de ozono; con las primeras se excitan los centros nerviosos y las células pulmonares; activando su vitalidad y proliferación con las segundas, penetra en el pulmón una cantidad de oxígeno tricolorado, que obrando sobre los glóbulos rojos de la sangre le da las condiciones de vitalidad necesarias para las modificaciones vegetativas. Los medios necesarios para llegar á este resultado sólo los poseen los Gabinetes de Electro-terapia, como el establecido en la calle de Juana de Vega, 23.

En unas y otras se necesita modificar las células pulmonares para llevarlas á su primitivo estado y aumentar las fuerzas orgánicas para que todas las funciones adquieran energías vitales y que estas produzcan la reorganización y transformación. Estas dos indicaciones las llenan las corrientes de alta frecuencia, y las inhalaciones de ozono; con las primeras se excitan los centros nerviosos y las células pulmonares; activando su vitalidad y proliferación con las segundas, penetra en el pulmón una cantidad de oxígeno tricolorado, que obrando sobre los glóbulos rojos de la sangre le da las condiciones de vitalidad necesarias para las modificaciones vegetativas. Los medios necesarios para llegar á este resultado sólo los poseen los Gabinetes de Electro-terapia, como el establecido en la calle de Juana de Vega, 23.

En unas y otras se necesita modificar las células pulmonares para llevarlas á su primitivo estado y aumentar las fuerzas orgánicas para que todas las funciones adquieran energías vitales y que estas produzcan la reorganización y transformación. Estas dos indicaciones las llenan las corrientes de alta frecuencia, y las inhalaciones de ozono; con las primeras se excitan los centros nerviosos y las células pulmonares; activando su vitalidad y proliferación con las segundas, penetra en el pulmón una cantidad de oxígeno tricolorado, que obrando sobre los glóbulos rojos de la sangre le da las condiciones de vitalidad necesarias para las modificaciones vegetativas. Los medios necesarios para llegar á este resultado sólo los poseen los Gabinetes de Electro-terapia, como el establecido en la calle de Juana de Vega, 23.

En unas y otras se necesita modificar las células pulmonares para llevarlas á su primitivo estado y aumentar las fuerzas orgánicas para que todas las funciones adquieran energías vitales y que estas produzcan la reorganización y transformación. Estas dos indicaciones las llenan las corrientes de alta frecuencia, y las inhalaciones de ozono; con las primeras se excitan los centros nerviosos y las células pulmonares; activando su vitalidad y proliferación con las segundas, penetra en el pulmón una cantidad de oxígeno tricolorado, que obrando sobre los glóbulos rojos de la sangre le da las condiciones de vitalidad necesarias para las modificaciones vegetativas. Los medios necesarios para llegar á este resultado sólo los poseen los Gabinetes de Electro-terapia, como el establecido en la calle de Juana de Vega, 23.

En unas y otras se necesita modificar las células pulmonares para llevarlas á su primitivo estado y aumentar las fuerzas orgánicas para que todas las funciones adquieran energías vitales y que estas produzcan la reorganización y transformación. Estas dos indicaciones las llenan las corrientes de alta frecuencia, y las inhalaciones de ozono; con las primeras se excitan los centros nerviosos y las células pulmonares; activando su vitalidad y proliferación con las segundas, penetra en el pulmón una cantidad de oxígeno tricolorado, que obrando sobre los glóbulos rojos de la sangre le da las condiciones de vitalidad necesarias para las modificaciones vegetativas. Los medios necesarios para llegar á este resultado sólo los poseen los Gabinetes de Electro-terapia, como el establecido en la calle de Juana de Vega, 23.

En unas y otras se necesita modificar las células pulmonares para llevarlas á su primitivo estado y aumentar las fuerzas orgánicas para que todas las funciones adquieran energías vitales y que estas produzcan la reorganización y transformación. Estas dos indicaciones las llenan las corrientes de alta frecuencia, y las inhalaciones de ozono; con las primeras se excitan los centros nerviosos y las células pulmonares; activando su vitalidad y proliferación con las segundas, penetra en el pulmón una cantidad de oxígeno tricolorado, que obrando sobre los glóbulos rojos de la sangre le da las condiciones de vitalidad necesarias para las modificaciones vegetativas. Los medios necesarios para llegar á este resultado sólo los poseen los Gabinetes de Electro-terapia, como el establecido en la calle de Juana de Vega, 23.

socialistas

EN MADRID

Eldorado.—Los discursos
MADRID 16 (23 h.)

Celebróse hoy en el Teatro Eldorado el anuncio del mitin socialista.

Este mitin fué organizado por la sociedad de albañiles denominada *El Trabajo*.

Presidió el compañero Del Valle.

Comenzó el acto explicando el presidente el objeto que allí les congregaba, que era el de hacer propaganda socialista.

Hablaron después los compañeros Rubio, Eranzo, Arboleda, Maeso, y Caballero.

Los discursos fueron de tonos moderados y encaminados á favorecer la propaganda socialista.

Quejaronse de la poca concurrencia que asistió al mitin y censuraron la indiferencia con que los obreros miran estos actos.

Hizo el resumen Pablo Iglesias, excitando al proletariado á persistir en la asociación, como único medio de conseguir las reivindicaciones á que aspira.

Los metalúrgicos

MADRID 16 (23 h.)

En el Salón de Variedades celebróse otro mitin organizado por los obreros metalúrgicos.

El objeto de este mitin era también el de hacer propaganda.

Se pronunciaron varios discursos en análogo sentido que los anteriores.

EN BILBAO

Contra el proyecto de Moret

MADRID 16 (23 h.)

Hoy se celebró en Bilbao un mitin organizado por los socialistas para protestar contra el proyecto de bases para la reforma de la Ley municipal, redactado por el Sr. Moret.

La concurrencia fué mediana.

Hablaron vario sobreros atacando al señor Moret por su proyecto de reforma.

Los obreros

Los salineros

MADRID 16 (23 h.)

Ha quedado solucionada la huelga de los salineros San Fernando.

Mañana reanudarán sus trabajos todos los huelguistas.

La huelga de los astilleros de Cádiz

MADRID 16 (23 h.)

Hoy se celebraron varias conferencias en Cádiz para solucionar la huelga de los obreros de los astilleros.

Las impresiones son muy optimistas.

Confíase en que mañana volverán los huelguistas á reanudar sus trabajos.

El descanso dominical

Los dependientes de comercio.—Manifestación pública.—Una pedrea

MADRID 16 (23 h.)

Continúan los dependientes de comercio de

esta Corte la campaña iniciada para conseguir el descanso dominical.

Hoy se reunieron en la sociedad que tienen establecida, saliendo después en varios grupos para recorrer las principales calles con objeto de obligar á cerrar los establecimientos que estaban abiertos.

En diferentes calles obligaron á los comerciantes á cerrar varios establecimientos.

Con este motivo surgieron varios incidentes por negarse algunos industriales á cerrar sus tiendas.

La policía intervino diferentes veces para evitar que alcanzasen mayores proporciones.

En la Plaza del Dos de Mayo hubo, sin embargo, un gran tumulto.

Varios grupos de dependientes que allí se habían reunido trataron de obligar á varios comerciantes á que cerrasen sus establecimientos.

Negáronse aquellos en absoluto y entonces los dependientes comenzaron á apedrear los escaparates.

La confusión que se produjo fué espantosa.

Una verdadera lluvia de piedras cayó sobre los escaparates de las tiendas destruyendo varias lunas.

La policía cargó sobre los dependientes, logrando dispersarlos.

Lo de Marruecos

Noticias oficiales

MADRID 16 (23 h.)

El ministro de España en Tánger ha enviado nuevas noticias al Gobierno acerca de lo que ocurre en Tetuán.

Estas noticias son bastante favorables.

Según dice nuestro representante en Marruecos, las primeras referencias que se tuvieron han sido muy exageradas.

Añade que muchos de los españoles residentes en Tetuán se han negado á embarcarse para Ceuta, por no considerar grave el peligro.

Los que tomaron pasaje en el vapor *Africa* eran todos hebreos.

Nuevos detalles.—El ataque del jueves

MADRID 16 (23 h.)

Desde Ceuta transmiten los detalles que se reciben en aquella plaza acerca de la situación de Tetuán.

Dicen que el jueves se suspendieron las hostilidades entre los rebeldes y los defensores de la plaza, por esperar éstos municiones.

Ayer logró reunir el gobernador de Tetuán 3.000 cartuchos y 2.000 hombres de las tribus adictas.

Los prisioneros.—Actitud del gobernador

MADRID 16 (23 h.)

A pesar de las impresiones optimistas que se reciben de Tetuán, los revoltosos no han devuelto los prisioneros que tienen en su poder.

Sólo devolvieron las caballerías cargadas de dulces, que el gobernador de la plaza enviaba al Sultán como regalo por la época de ayuno.

El gobernador rechazólas airadamente, prometiendo ir á rescatar á tiros á los prisioneros.

Aumenta la rebelión

MADRID 16 (23 h.)

Aumenta considerablemente el número de adueros de los benideres, que se han colocado en abierta rebelión á la autoridad del gobernador.

Uno de los ministros del Sultán ha escrito

á los benideres cominándoles para que dejen francos los caminos y liberten á los prisioneros.

Política

Explicación de la crisis

MADRID 16 (23 h.)

Confírmase la noticia de que el Sr. Sagasta explicará en el Congreso la última crisis.

Explicará también la causa de su desconformidad con el Sr. Romero Robledo, diciendo que ésta no fué cuestión de principios ni de ideas, sino que la ruptura fué motivada por las pretensiones del Sr. Romero.

Dimisión admitida

MADRID 16 (23 h.)

Mañana llevará el ministro de Gracia y Justicia un decreto á la firma del Rey admitiendo la dimisión presentada por el subsecretario de aquel ministerio.

El debate político.—Los carlistas

MADRID 16 (23 h.)

Ignórase aun cómo se iniciará el debate político en el Congreso.

Depende de las declaraciones que haga el Sr. Sagasta al explicar la crisis.

En nombre de la minoría carlista intervendrá el Sr. Pradera.

No se sabe quien intervendrá por la minoría republicana.

Suceso sangriento

Matrimonio mal avenido

MADRID 16 (23 h.)

En la calle de Carretas, frente al ministerio de la Gobernación, se desarrolló á las cinco de la tarde un suceso.

Un individuo, al parecer obrero, se arrojó cuchillo en mano, sobre una mujer que por allí pasaba.

Esta resultó con varias heridas de pronóstico reservado.

En gravísimo estado fué llevada á la casa de socorro.

El agresor fué detenido poco después de haber cometido el delito.

Resulta ser el marido de la agraciada.

Trátase, según declaró el agresor, de un matrimonio que se llevaba mal y que por esta causa se habían separado.

Consejo de ministros

Asuntos de que trataron

MADRID 16 (23 h.)

Se celebró hoy el anunciado Consejo de ministros.

Dicase que los consejeros se ocuparon en estudiar el programa parlamentario.

Añádese que se dio cuenta de los proyectos que el Gobierno habrá de presentar á las Cámaras.

Tratóse también de los proyectos que serán retirados de las Cortes y de los que habrán de modificarse.

Detalles del Consejo.—La nota oficiosa

MADRID 16 (23 h.)

El Consejo celebrado hoy por los ministros

comenzó á las cinco y media y terminó á las nueve menos cuarto de la noche.

Los ministros acordaron no facilitar á los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

Según dicen sólo cambiaron impresiones.

Dijeron también que no se había aprobado ningún expediente.

La situación política.—La apertura de las Cámaras

Al salir del Consejo manifestó el conde de Romanones que la reunión que acababan de celebrar sólo había tenido por objeto enterar á los nuevos ministros de la situación política actual y acordar el programa parlamentario.

Dijo que las Cortes reanudarían sus tareas del martes al miércoles.

Añadió que para acordar esto confereñará mañana el Sr. Sagasta con los presidentes de las Cámaras.

El programa del Gobierno.—Las plantillas del Ejército

El general Weyler fué también interrogado por los periodistas acerca de los asuntos tratados en el Consejo.

Dijo que se habían ocupado del programa que habrá de desarrollar el actual Gabinete y que éste es el mismo que tenía el anterior, pues aunque se había hablado de diversos proyectos de los presentados á las Cortes nada se acordó en definitiva.

Añadió que está ultimado el asunto relativo á las plantillas del Ejército para el año próximo, conforme á la vigente ley de retiros.

Terminó diciendo que el duque de Veragua había salido para Sevilla antes de terminar el Consejo, con objeto de asistir á la traslación de los restos de Colón.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

MÉDICO

NUÑEZ CORDEIRO

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Consulta general de diez á once; especial de once á una; días festivos de diez á doce.

ESPECIALIDAD.—Enfermedades venéreas y sífilíticas y propias de la

MUJER

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente anti-sépticos.

Calle de Panaderas, 53 -2.

MENEDO Y HERMANO

Cementos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

COMPRES V. TARJETAS POSTALES

DA TERRIÑA

SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO

Papelería de FERRER.—Real, 61

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—*Marcelino Suárez.—La Coruña.*

MÉDICO LOSADA ARGIBAY.—Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

HIGIA

MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRES, 70, 1.º y 2.º

Con motivo de la mucha visita domiciliaria, á causa de la enfermedad reinante, se ha sumrido la consulta que tiene establecida por las mañanas en su Gabinete. Quedan pues los servicios establecidos en la clínica y desempeñados por tres señores facultativos y dos practicantes del modo siguiente:

Duchas y corrientes eléctricas y curas, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Consulta de todas enfermedades, de tres á siete de la tarde, incluso para los forasteros.

GONZALO MARTINEZ

Corredor de comercio.—Marina 17

Compra y venta de papel del Estado

TOS

De cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con él

Jarabe de bromoformo compuesto del doctor PARDÓ REGUERA

Es el jarabe recomendado por los médicos; se despacha en la Coruña, farmacia del autor.

En Betanzos: farmacia del Sr. Couceiro Serrano.

Doctor Botas. Antigo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8, 3.º Consulta general médico-quirúrgica de dos á cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once á una.

NIÑERA.—Se necesita que sepa planchar y coser. Darán razón en esta Administración. Inútil presentarse sin estas condiciones.

YA SE RECIBIERON los riquísimos vinos de las bodegas del Sr. Batanero.

María Pita, 14

Electricidad y Molinería de Sada

SOCIEDAD ANÓNIMA

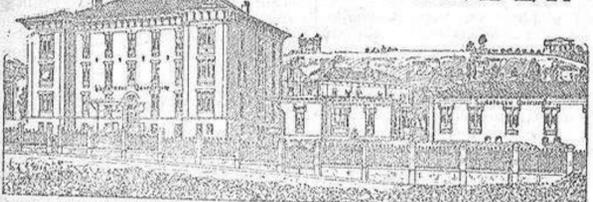
Esta Sociedad en junta general extraordinaria celebrada el día 26 de Julio último acordó la venta de 60.000 pesetas en acciones que tiene en cartera á la par.

Lo que hace público para general conocimiento.

Sada á 8 de Noviembre de 1902.—El Presidente, Antonio Ponte.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para ella ni por cuantos antecedentes se pidan.

Pida usted Jabón "MIEL" MARCA LA GIRALDA PARA EL BAÑO, PARA EL TOCADOR Y PARA AFEITARSE Dos pesetas Caja de tres pastillas De venta: Establecimiento de D. JOSE CASTILLO.

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

L' UNION

Compañía Anónima de seguros contra incendios Fundada en 1828

Establecida en París en su Palacio, Pl. de Vendôme, 9 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social. Fcos. 10.000.000
Reservas 12.351.173
Primas á recibir. 96.668.009

Total de garantías. Fcos. 119.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901 o Fcos. 20.929.035.103

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía Fcos. 266.000.000

L' UNION, asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado D. Ignacio Pedregal, Estrella, 2 y Castelar 13—Coruña.

Temporada de invierno de 1902

SECCION DE SASTRERIA

Se ha recibido el grande y completo surtido de novedades en pañería delreino y extranjero para

Trajés para Caballero

Trajés de paten novedad hechos á la medida	por 45 pesetas
Trajés » tipos ingleses	» 50 »
Trajés » estambre »	» 55 »
Trajés » vicuña negra y azul marino	» 60 »
Trajés » jerga negra y azul marino	» 60 »
Trajés » estambre »	» 65 »
Trajés » estambre-tricot »	» 65 »
Trajés » estambre-tricot francés »	» 70 »

Grande y variado surtido de cortes de pantalón.—Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en lo concerniente al arte de sastrería.

Gran remesa de las tan acreditadas (por su elegante corte) Capas—CAPAS CORDOBESAS—Capas

Nota: Este invierno nadie sentirá el frío, porque esta casa ha recibido una gran remesa de Zamarras con forros de abrigo por 35 pesetas.

Rusos forrados á 40 pesetas.

Las Cuatro Estaciones

81—RIEGO DE AGUA—81

Vinos selectos de Jerez

CRIADOS AL NATURAL

PAGOS: CORTADEDOS-SAN JULIAN.-CARRIZOSA-CARRASCAL MACHARNUDO

MARQUÉS DEL MÉRITO.

COSECHERO-ARMADOR-EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

EL INDUSTRIAL

Ó SEA COMPENDIO DE INDUSTRIAS AGRÍCOLAS en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

por CHAORI Y BARBER

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para p ovecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Aboños, Aceites, Aceitunas, Aguadientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cebina, Cervez, Embudidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arroz, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas

La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, lo remite franco de porte y certificado mediante el pago en lib anza ó sellos de 15 centimos, por carta certificada.

Tarjetas desde 1'50 pesetas ciento

LA CASA

Matías López

MADRID - ESCORIAL